

Consejo de Facultad



ACTA N° 18

Reunión N° 18/2011 del Consejo de Facultad-FACYT

Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología

Fecha: 20/10/2011

Hora: 09:00 a.m.

Lugar: Salón del Consejo de Facultad-Decanato

Tipo de Reunión: Ordinaria

ASISTENTES

Prof. José G. MARCANO

Prof. José GUAREGUA

Prof. Orlando ÁLVAREZ

Prof. Carlos CADENAS

Prof. Rafael FERNÁNDEZ

Prof. Sabina CAULA

Prof. Mirella HERRERA

Prof. Roberto RUGGIERO

Prof. Prof. David VEGA

Prof. Pimali FILIBERTT

Prof. Mario PALACIOS

Prof. Johana FIGUEROA

Prof. Aldo REYES

Decano-Presidente

Director del Departamento de Química

Director del Departamento de Física

Director del Departamento de Matemática

Director del Departamento de Biología

Directora de Extensión

Representante de los profesores

Secretario del Consejo

AUSENTES

Prof. Reina LOAIZA (Directora del Departamento de Computación), Prof. Willin ÁLVAREZ (Director de Estudios para Graduados), Prof. Carlos Felipe LINARES (Director de Investigación), Prof. Damarys SERRANO (Directora de Asuntos Estudiantiles) Prof. Orestes MONTILLA (Director de Desarrollo Curricular), Prof. Nancy SALINAS (Directora de Asuntos Profesorales), Prof. Amadís MARTÍNEZ (Director de Tecnologías de Información y Comunicación), Prof. Sharon BASSO (Coordinadora General de la UFSH) y Prof. Pedro LINARES (Representante de los profesores).

1. Consideración de la Agenda.
Se aprueba la agenda sin modificaciones.
2. Consideración de las Actas 08, 09, 10, 11, 12 y 13 del año 2011.
En vista de que algunos Consejeros no han revisado las actas, el Consejo decide diferir su consideración hasta la próxima sesión.

MOVIMIENTO DE PERSONAL DOCENTE

3. **Oficio N° FACYT-DB-42-11/Consejo de Facultad**, de fecha 04/10/2011, suscrito por el Prof. Rafael FERNÁNDEZ, Director del Departamento de Biología, recibido en esta Secretaría en fecha 07/10/2011, mediante el cual informa que el Consejo de Departamento en su reunión ordinaria N°19/2011 de fecha 03/10/2011, acordó aceptar la renuncia de la Prof. Belkys PÉREZ, al cargo de Coordinadora Académica del Departamento de Biología, a partir del 15/10/2011.
Se acepta la renuncia. Informar a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.
4. **Oficio N° FACYT-DB-43-11/Consejo de Facultad**, de fecha 04/10/2011, suscrito por el Prof. Rafael FERNÁNDEZ, Director del Departamento de Biología, recibido en esta Secretaría en fecha 07/10/2011, mediante el cual informa que el Consejo de Departamento en su reunión ordinaria N°19/2011 de fecha 17/10/2011, acordó designar al Prof. Carlos MORENO, como Coordinador Académico del Departamento de Biología.
En cuenta. Informar a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.
5. **Oficio N° CDDC-290-2011**, de fecha 10/10/2011, suscrito por el Prof. Amadís MARTÍNEZ, Director Encargado del Departamento de Computación, recibido en esta Secretaría en fecha 19/10/2011, mediante el cual informa que el Consejo de Departamento en su reunión ordinaria N° 017-2011 de fecha 07/10/2011, acordó remitir la renuncia del Prof. Luís LEÓN, a la Coordinación de la Unidad Académica de Algoritmos y Programación, a partir del 07/10/2011.
Se acepta la renuncia. Informar a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.
6. **Oficio N° CDDC-291-2011**, de fecha 10/10/2011, suscrito por el Prof. Amadís MARTÍNEZ, Director Encargado del Departamento de Computación, recibido en esta Secretaría en fecha 19/10/2011, mediante el cual informa que el Consejo de Departamento en su reunión ordinaria N° 017-2011 de fecha 07/10/2011, acordó designar a la Prof. Marylin GIUGNI, como Coordinadora de la Unidad Académica de Algoritmos y Programación, a partir del 07/10/2011.
En cuenta. Informar a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.
7. **Oficio N° CDF-195-CFACYT-2011**, de fecha 06/10/2011, suscrito por el Prof. Orlando ÁLVAREZ, Director del Departamento de Física, recibido en esta Secretaría en fecha 17/10/2011, mediante el cual informa que el Consejo de Departamento en su reunión ordinaria N° 015-2011 de fecha 05/10/2011, acordó aceptar la renuncia del Prof. Eber OROZCO, como Profesor Ordinario a Dedicación Exclusiva de la Universidad de Carabobo, a partir del 29/09/2011.
Se acepta la renuncia. Remitir a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.

DIRECCIÓN DE ASUNTOS PROFESORALES

8. **Oficio N° FACYT DAPF 880**, de fecha 14/10/2011, suscrito por la Prof. Nancy SALINAS, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 17/10/2011, mediante el cual remite oficio N° FACYT-DB-52-2011/A.P/FACYT de fecha 11/10/2011, emitido por el Departamento de Biología, donde proponen un cambio de jurado del Trabajo de Ascenso titulado: Aves urbanas: un estudio comparativo en dos parques tropicales con diferentes grado de intervención humana (Valencia, Venezuela), a la categoría de Profesor Agregado de la Prof. Sabina CAULA. El jurado propuesto es el siguiente:

PRINCIPALES	SUPLENTES
Prof. Carmen T. RODRÍGUEZ(Coordinador)	Prof. José G. RODRÍGUEZ - UC
Prof. Carlos VARELA – UC	Prof. Jonathan LIRIA - UC
Prof. Carlos BOSQUES - USB	Prof. Adriana RODRÍGUEZ - USB

Se aprueba la designación del Jurado propuesto por el Departamento de Biología. Remitir oficio de designación a los miembros del Jurado, junto con un ejemplar del Trabajo de Ascenso.

9. **Oficio N° FACYT DAPF 877**, de fecha 13/10/2011, suscrito por la Prof. Nancy SALINAS, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 17/10/2011, mediante el cual remite oficio N° CD-DM-0047-2011 de fecha 05/10/2011, emitido por el Departamento de Matemática, donde solicitan se levante la sanción emanada en la sesión ordinaria N°12/2011 de fecha 23/06/2011, en la que se avaló una Licencia No Remunerada por un (01) año al Prof. Dany DE CECCHIS, C.I. V-7.149.603.

Se niega la solicitud, ya que el Prof. Dany DE CECCHIS no presenta argumentos que justifiquen el motivo de modificar la licencia no remunerada por un (01) año que ha avalado el Consejo de Facultad por una prórroga de beca por tres (03) meses.

10. **Oficio N° FACYT DAPF 878**, de fecha 13/10/2011, suscrito por la Prof. Nancy SALINAS, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 17/10/2011, mediante el cual remite oficio N° CD-DM-0049-2011 de fecha 05/10/2011, emitido por el Departamento de Matemática, donde avalan la solicitud realizada por el Prof. Dany DE CECCHIS, C.I. V-7.149.603, de Licencia No Remunerada por tres (03) meses a partir del 15/08/2011.

Se niega la solicitud por improcedente ya que el Prof. Dany DE CECCHIS solicitó Licencia Remunerada por un (01) año que ha sido avalada por el Consejo de Facultad.

11. **Oficio N° FACYT DAPF 879**, de fecha 14/10/2011, suscrito por la Prof. Nancy SALINAS, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 17/10/2011, mediante el cual remite oficio N° FACYT-DB-61-2011/A.P/FACYT de fecha 11/10/2011, emitido por el Departamento de Biología, donde informan el jurado propuesto para el Trabajo de Ascenso constituido por las siguientes publicaciones:

- Efecto de agroquímicos sobre el desarrollo del hongo entomopatógeno *Nomuraea rileyi* y su virulencia sobre *Spodoptera frugiperda*.
- Diversidad de *Trichoderma* spp. En plantaciones de *Theobroma cacao* L. del Estado Carabobo, Venezuela, y su capacidad biocontroladora sobre *Crinipellis perniciosa* (STAHLE) SINGER.

presentado por el Prof. Doménico PAVONE, C.I. V-11.638.901, como credencial de mérito para ascender a la categoría de Profesor Asociado. El jurado propuesto es el siguiente:

PRINCIPALES	SUPLENTES
Prof. Rafael FERNÁNDEZ (Coordinador)	Prof. Sonia ARDITO - UC
Prof. Jonathan LIRIA - UC	Prof. Luís RAMÍREZ - UC
Prof. Asdrúbal ARCIA - UCV	Prof. Luís SUBERO - UCV

Se aprueba la designación del Jurado propuesto por el Departamento de Biología. Remitir oficio de designación a los miembros del Jurado, junto con un ejemplar del Trabajo de Ascenso.

12. **Oficio N° FACYT DAPF 881**, de fecha 18/10/2011, suscrito por la Prof. Nancy SALINAS, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 18/10/2011, mediante el cual remite oficio N° CD/178/11 de fecha 29/09/2011, emitido por el Departamento de Química, donde informan la reincorporación a las actividades docentes del Prof. Daniel ARIAS, C.I. V-10.378.636, a partir del 28/07/2011, luego de haber disfrutado de una Licencia No remunerada por el lapso de tres (03) meses.

El Prof. José GUAREGUA, Director del Departamento de Química, considera necesario destacar que conforme a lo estipulado en el Art. 295 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Carabobo, el Prof. Daniel ARIAS debía reintegrarse a sus obligaciones universitarias ordinarias al vencerse el plazo de la licencia concedida, es decir el día 07/06/2011. El Prof. GUAREGUA hace constar que durante el lapso comprendido entre el 07/06/2011 y el 28/07/2011 el Prof. ARIAS no solicitó extensión de la licencia ante ninguna de las instancias de la FACYT competentes para tal fin, según establece el Art. 288 del referido Estatuto.

En cuenta. Informar a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.

13. **Oficio N° FACYT DAPF 882**, de fecha 19/10/2011, suscrito por la Prof. Nancy SALINAS, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 17/10/2011, mediante el cual remite oficio N° CD-DM-0053-2011 de fecha 18/07/2011, emitido por el Departamento de Matemática, donde remiten el Acta de Aprobación del Trabajo de Ascenso a la categoría de Profesor Asistente del Prof. Fernando CEDEÑO, C.I. V-16.501.883.
Remitir el Acta, conjuntamente con la solicitud de ascenso a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.

DIRECCIÓN DE DOCENCIA Y DESARROLLO CURRICULAR

14. **Oficio N° DDDC030-2011**, de fecha 19/10/2011, suscrito por el Prof. Orestes MONTILLA, Director de Docencia y Desarrollo Curricular, recibido en esta Secretaría en fecha 19/10/2011, mediante el cual remite para consideración y aprobación la adecuación al régimen semestral de los reglamentos de la Facultad relacionados con las actividades académicas.
El Prof. Orestes MONTILLA hace una presentación de la propuesta del Reglamento de Evaluación. Una vez concluida la presentación del Prof. MONTILLA y considerada las observaciones de los consejeros el Consejo acuerda aprobar el Reglamento de Evaluación. Se diferan la consideración del resto de los reglamentos.

APERTURA DE CONCURSOS, DESIGNACIÓN Y RENUNCIAS DE PREPARADORES

15. **Oficio N° FACYT-DB-39-2011**, de fecha 04/10/2011, suscrito por el Prof. Rafael FERNÁNDEZ, Director del Departamento de Biología, recibido en esta Secretaría en fecha 10/10/2011, mediante el cual remite el Acta del Concurso para proveer un (01) cargo de Preparador en el área de Biología Celular, de la carrera de Licenciatura en Biología.
En base al acta se acuerda solicitar se asigne el cargo objeto del concurso al Br. Gabriel DÍAZ.

INFORMACIÓN DE INSTANCIAS UNIVERSITARIAS

16. **Oficio N° CD-4464** de fecha 10/10/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 14/10/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 205 de fecha 26/09/2011, aprobó la Ubicación en el Escalafón del Personal Docente y de Investigación Ordinario, del Prof. Alfredo Enrique MACÍAS MEDRI, C.I.V-24.471.949, en la categoría de Instructor de Tiempo Cumplido, con tres (3) años, once (11) meses y veintisiete (27) días de antigüedad acumulada, a partir del 14/03/2011.
En cuenta.
17. **Oficio N° CD-4466** de fecha 10/10/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 14/10/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 205 de fecha 26/09/2011, aprobó la Ubicación en el Escalafón del Personal Docente y de Investigación Ordinario, de la Prof. Marlyn Dayana CUADRADO GUEVARA, C.I.V-16.912.928, en la categoría de Instructor de Tiempo Cumplido, con dos (2) años, tres (3) meses y cinco (5) días de antigüedad acumulada, a partir del 06/04/2011.
En cuenta.
18. **Oficio N° CD-4468** de fecha 10/10/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 14/10/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 205 de fecha 26/09/2011, aprobó la Ubicación en el Escalafón del Personal Docente y de Investigación Ordinario, de la Prof. Kiara Alexandra OTTOGALLI FERNÁNDEZ, C.I.V-17.807.836, en la categoría de Instructor de Tiempo Cumplido, con un (1) año, siete (7) meses y veintiocho (28) días de antigüedad acumulada, a partir del 25/03/2011.
En cuenta.

19. Oficio N° CD-4470 de fecha 13/10/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 14/10/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 205 de fecha 26/09/2011, aprobó la Ubicación en el Escalafón del Personal Docente y de Investigación Ordinario, de la Prof. Patricia Josefina GUERRERO ALFONZO, C.I.V-16.034.144, en la categoría de Instructor de Tiempo Cumplido, con tres (3) años, dos (2) meses y dieciséis (16) días de antigüedad acumulada, a partir del 05/03/2011.

En cuenta.

20. Oficio N° CD-4426 de fecha 10/10/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 14/10/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 205 de fecha 26/09/2011, aprobó el Ascenso del Prof. Rafael Antonio RODRÍGUEZ ALTAMIRANDA, C.I. V-6.358.124, a la categoría de Profesor Agregado, con cuatro (4) meses y veintiocho (28) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos y administrativos a partir del 14/05/2010.

En cuenta.